



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 27 / 28 de Septiembre de 2022



RUIDOS EN VIVIENDA

03,10 horas: En la Grupo San Francisco, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. L..P., como responsable de una vivienda donde se encontraban reunidas varias personas, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando con ello el descanso de la vecindad. También fue denunciado en base a la Ley 4/2015 por desobediencia a las indicaciones de los agentes para que cesaran las molestias.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SALUD PÚBLICA:

19,25 horas: En la Plaza Manuel Llano, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. C..B., de 37 años de edad. Durante el transcurso de la intervención, los agentes percibieron un fuerte olor a hachís procedente del interior del vehículo en el que viajaban tres personas, por lo que se procedió a registrarles, incautando al conductor anteriormente citado, un trozo de hachís con un peso aproximado de 50 gramos, 6 billetes de 20€, 1 billete de 10€ y 1 billete de 5€. Por tal motivo se procedió a la detención del implicado, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la salud pública. Posteriormente, al citado conductor, se le solicitó la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, resultando el test positivo en THC, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo, fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz. Se adjunta fotografía de los objetos incautados.

DOS SUPUESTOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL Y RECLAMADO POR LA JUSTICIA:

23,55 horas: Miembros de la Policía de Santander, cuando se encontraban de servicio por la Avda. San Martín del Pino, observaron circulando por la C/ Hermanos Calderón en dirección a la Avda. Primero de Mayo, un turismo a una velocidad desproporcionada. Por este motivo, los agentes accionaron los dispositivos luminosos y acústicos del coche patrulla para advertir de su presencia y para que el citado vehículo detuviese la marcha, a lo que su conductor hizo caso omiso, huyendo del lugar a gran velocidad e iniciándose en ese momento una persecución en dirección al municipio de Camargo. Durante la persecución, se circuló a una velocidad muy elevada por calles con badenes limitadas a 30 y 50 km/h, donde estuvo a punto de perder el control del mismo y por cruces regulados por semáforos, los cuales rebasó en fase roja. Finalmente, en la confluencia de la carretera Bezana-Muriedas y la CA-306, se le consiguió detener, tras colisionar este contra el bordillo de la acera, sin ocasionar daños materiales distintos a los del propio vehículo. Una vez identificado, resultando ser el Sr. D. F..H., de 32 años de edad, se comprobó que le constaba en vigor, una pérdida de vigencia del permiso de conducción, dictada por el Juzgado de lo Penal número 3 de Santander. Por todo ello, se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado por dos supuestos delitos contra la seguridad vial, uno por conducir teniendo en vigor una pérdida de vigencia del permiso de conducir y

otro por conducir de forma temeraria y a velocidad excesiva. Durante el transcurso de la actuación se comprobó a su vez, que le figuraba en vigor una orden de búsqueda, detención y presentación, emitida por el Juzgado de Instrucción N° 1 de Santander, por lo que también se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales por este motivo. Además, al implicado, se le solicitó la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, resultando el test positivo en cocaína y THC, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. Asimismo, también se le solicitó la realización de la prueba de la alcoholemia, resultando esta positiva, por lo que se procedió a instruir por este motivo un segundo Expediente Administrativo. Por último, al incautarle un envoltorio que contenía una sustancia supuestamente cocaína y dos trozos de otra sustancia presumiblemente hachís, se le instruyó la correspondiente acta de intervención. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante la pasada tarde/noche de ayer martes, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 8 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otra: un sacacorchos con hoja de sierra. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)